

**ACUERDO DE 2 DE MAYO DE 2017, DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL ANTE LA CONSULTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LA FUTURA POLÍTICA AGRARIA COMÚN-2020.**

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS:**

**TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES**

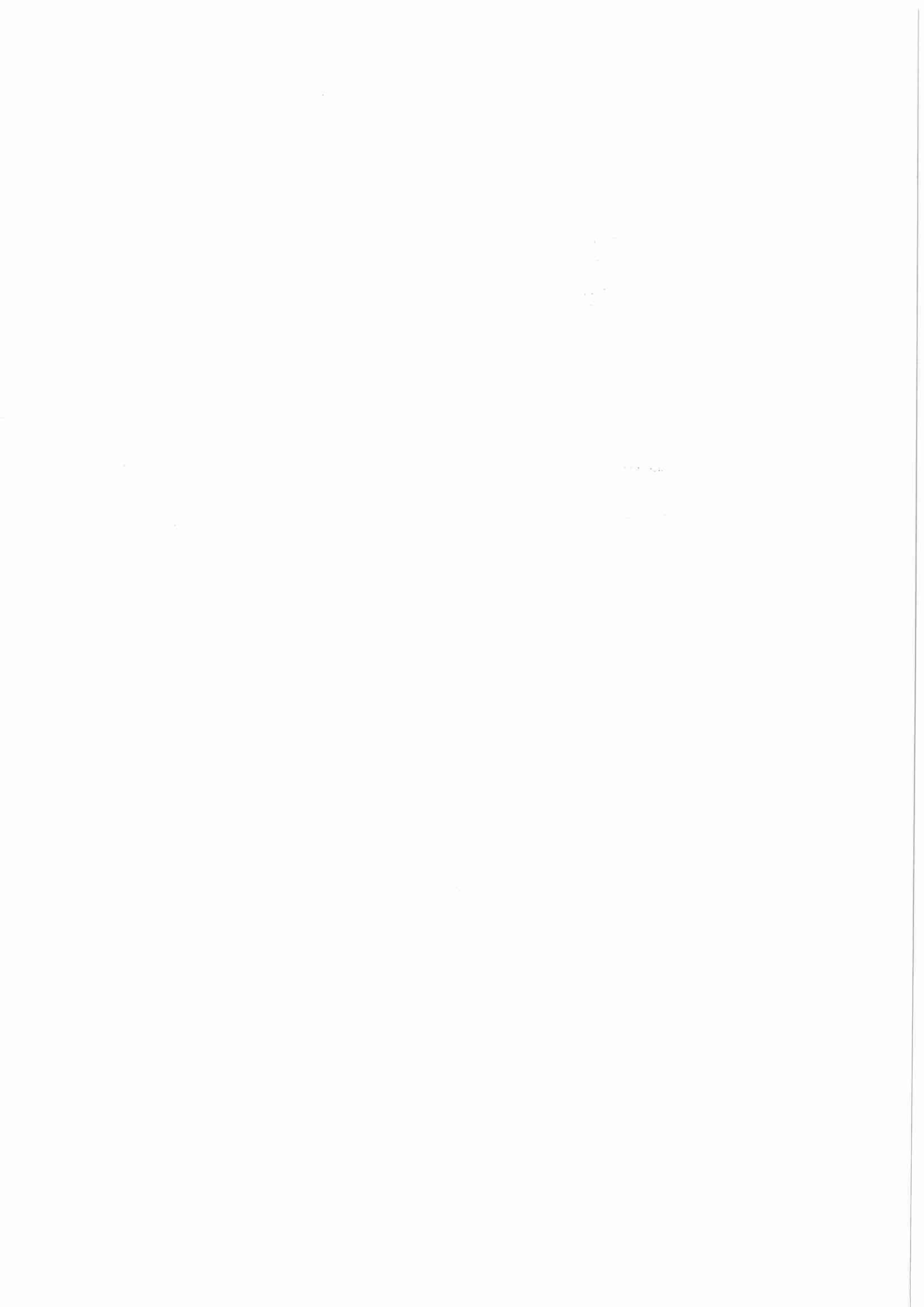
<b>Nº de orden</b>	<b>Denominación del documento</b>
1	Memoria justificativa de 26 de abril de 2017
2	Respuestas de la Consejería al cuestionario sobre modernización y simplificación de la Política Agrícola Común de la Comisión Europea

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla 3 de mayo de 2017



Fdo.: Ricardo Domínguez García-Baquero  
El Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural



**MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA TOMA DE CONOCIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL ANTE LA CONSULTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LA FUTURA POLÍTICA AGRARIA COMÚN-2020**

La política agrícola común (PAC) se desarrolló a principios de los años sesenta para traducir en políticas los objetivos definidos en el Tratado de Roma (1957) y posteriormente asumidos en el Tratado de la Unión Europea. Al igual que todos los demás programas o políticas de la UE, la PAC también está sujeta a otras disposiciones del Tratado a fin de garantizar la coherencia con los objetivos globales de la Unión.

La PAC ha sufrido varias tandas de reformas, la última de las cuales se decidió en 2013 y se aplicó en 2015. Desde entonces, el contexto en el que se forjó esa reforma ha cambiado notablemente. En particular:

- Los precios agrícolas han disminuido sustancialmente y ha aumentado la incertidumbre del mercado, debido, entre otras cosas, a los factores macroeconómicos y a las tensiones geopolíticas, lo que dificulta una clara planificación del sector a largo plazo.
- El énfasis de las negociaciones comerciales se ha trasladado de manera visible de los acuerdos multilaterales a los bilaterales, lo que exige un cuidadoso equilibrio de los intereses ofensivos y defensivos, prestando la debida atención a determinados sectores sensibles.
- La UE ha suscrito nuevos compromisos internacionales, especialmente los relativos al cambio climático (a través de la 21ª Conferencia de las Partes, COP 21) y los aspectos generales del desarrollo sostenible de la ONU (a través de los objetivos de desarrollo sostenible, ODS), y está también expuesta a otras tendencias geopolíticas, como los nuevos flujos migratorios a gran escala.

Todo lo anterior ha propiciado un intenso debate público sobre si la reforma de 2013 fue lo suficientemente lejos para responder a retos más amplios relacionados con el equilibrio de las ayudas, las perspectivas económicas para la agricultura y las zonas rurales, el respeto del medio ambiente, las medidas contra el cambio climático y una producción de alimentos sostenible y segura. También deben estudiarse detenidamente las oportunidades que surgen en los ámbitos de la salud, el comercio, la bioeconomía, la economía circular y la economía digital.

En este contexto, como parte de su programa de trabajo para 2017, la Comisión ha puesto en marcha una amplia consulta sobre la simplificación y la modernización de la PAC para maximizar su contribución a las prioridades de la Comisión y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El objetivo de dicha consulta se centra en confirmar cuáles son las dificultades actuales y prever las necesidades de modernización y simplificación de la PAC. El plazo para contestar inició el pasado día 2 de febrero, terminando el próximo 2 de mayo.

FIRMADO POR	RAFAEL PERAL SORROCHE	FECHA	26/04/2017
ID. FIRMA	640xu746w8Q8Z48mHB5uNyJLvQSSAH	PÁGINA	1/3

Como contestación a dicha consulta, y en consonancia con la posición común fijada por el Estado y las Comunidades Autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada el pasado 24 de abril, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha manifestado un posicionamiento claro que puede resumirse en los siguientes apartados:

- Es necesaria una PAC fuerte, tanto desde el punto de vista presupuestario como legal, que proporcione un marco estable que permita dotar las decisiones del sector productor de seguridad jurídica evitando las modificaciones a corto plazo.
- Hay que mantener las ayudas a la renta a través de pagos directos al agricultor, ya que constituyen el mejor medio para alcanzar los objetivos específicos de la PAC y los nuevos retos ambientales, sociales y territoriales a los que se enfrenta la Unión Europea en el futuro.
- Ha de tenerse en cuenta la diversidad de las producciones y territorios en las distintas regiones que la conforman, de forma que cualquier nueva medida a aplicar pueda adaptarse a las particularidades de las mismas.
- Mantener la sostenibilidad en tres ámbitos principales, social, económico y medioambiental. Este tipo de agricultura genera empleo mantiene un mundo rural vivo, con explotaciones viables económicamente al mismo tiempo que produce alimentos sanos y de calidad para las personas consumidoras, respeta el medio ambiente y contribuye al mantenimiento de ecosistemas valiosos y de su biodiversidad en beneficio de las comunidades urbanas y rurales.
- Una PAC que garantice un desarrollo rural en el que se fomenten las inversiones innovadoras y la modernización de las explotaciones, con el fin de aumentar su competitividad y que permita el relevo generacional y la implicación de la mujer alcanzando con ello el objetivo de fijación de la población al territorio en el que el enfoque de la iniciativa LEADER se hace imprescindible para adaptar la política de desarrollo rural a las necesidades reales detectadas sobre el terreno del medio rural.
- Y finalmente, una PAC que apueste por la simplificación como una prioridad, no sólo en términos legislativos, sino también en su aplicación y en la realización de los controles de los requisitos mediante la digitalización de la agricultura y la aplicación de nuevas tecnologías disponibles para reducir la carga burocrática y el coste administrativo.

Por otro lado, resulta oportuno destacar que nuestra Comunidad Autónoma es una de las mayores beneficiarias de las Políticas Agrarias europeas desde la entrada de España en la Unión en 1986. Así en las últimas tres décadas Andalucía ha contado con más de 45.000 millones de euros, destinados a las ayudas directas y al desarrollo rural. Estos recursos, además de suponer una red de seguridad para los productores, también han contribuido a impulsar y consolidar un potente tejido agroalimentario, contribuyendo decisivamente a la fijación de población al territorio y manteniendo un medio rural vivo.

Código:640xu746w8Q8Z48mHB5uNyJLvQSSAH. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	RAFAEL PERAL SORROCHE	FECHA	26/04/2017
ID. FIRMA	640xu746w8Q8Z48mHB5uNyJLvQSSAH	PÁGINA	2/3

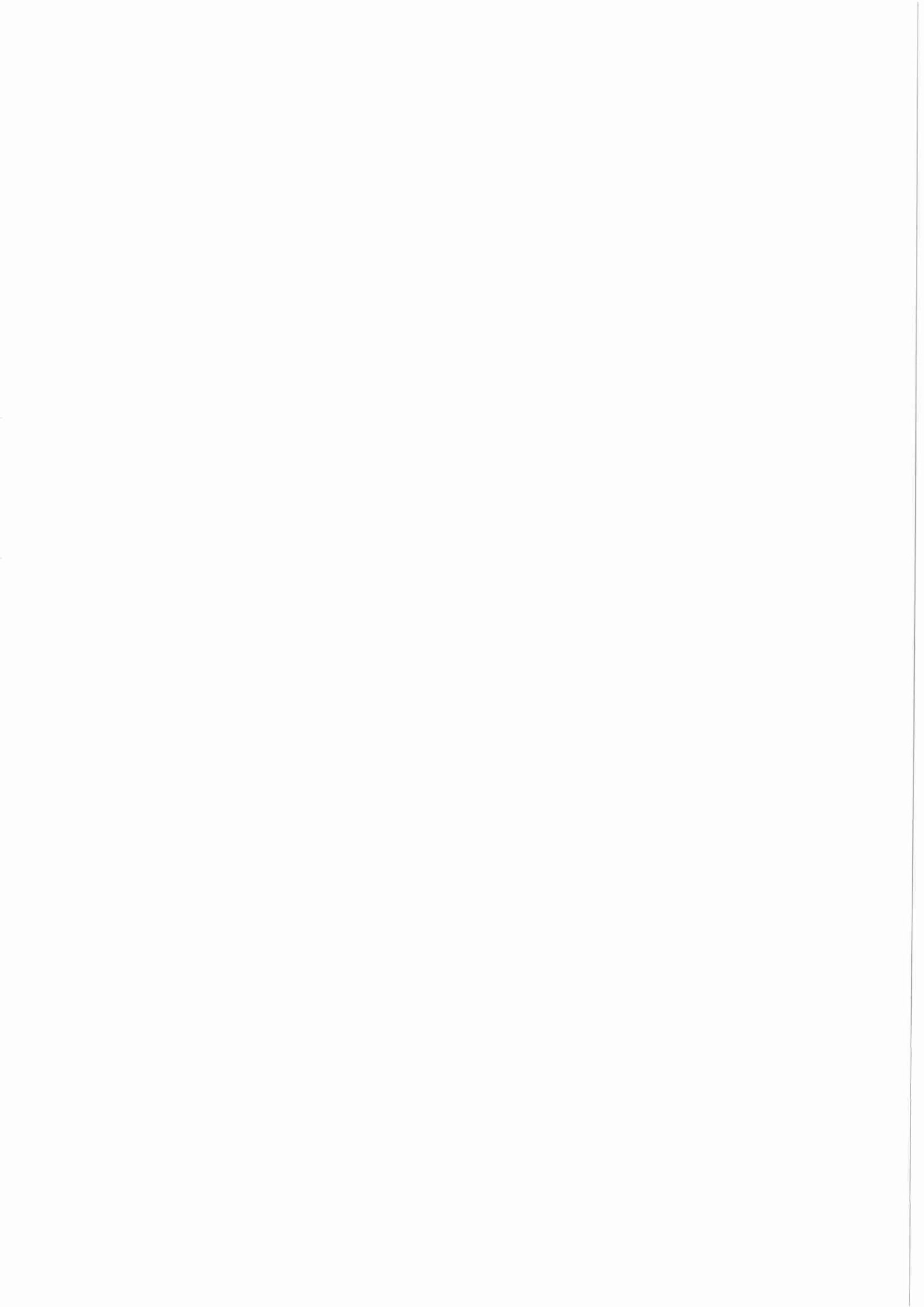
El peso y la importancia de la PAC en Andalucía ha permitido que la renta agraria andaluza se haya incrementado un 54% en términos constantes (en los últimos 30 años, teniendo en cuenta la evolución del IPC), hasta superar los 8.800 millones de euros; ha contribuido a un mejor dimensionamiento de las explotaciones agrarias andaluzas; y también ha posibilitado el mantenimiento del empleo agrario, logrando mantener cerca de 220.000 ocupados, incluso en los peores momentos de la crisis.

Por todo lo anteriormente expuesto, debido al impacto y al efecto multiplicador que tiene sobre el territorio la aplicación de una PAC que garantice los intereses de las personas agricultoras y consumidoras andaluzas, se considera oportuno y conveniente que el posicionamiento de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la consulta realizada por la Comisión Europea sea conocido en el seno del Consejo de Gobierno.

Sevilla, 26 de abril de 2017  
 El Secretario General de Agricultura y Alimentación

Rafael Peral Sorroche

Código:640xu746w8Q8Z48mHB5uNyJLvQ5SAH. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	RAFAEL PERAL SORROCHE	FECHA	26/04/2017
ID. FIRMA	640xu746w8Q8Z48mHB5uNyJLvQ5SAH	PÁGINA	3/3



**RESPUESTAS DE LA CAPDER AL CUESTIONARIO SOBRE MODERNIZACIÓN Y SIMPLICACIÓN DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN DE LA COMISIÓN EUROPEA.**

**1. ¿Cuáles son los principales retos para la agricultura y las zonas rurales de la UE? -Elegir 3 opciones-**

- ✓ La falta de empleo y de crecimiento en las zonas rurales
- ✓ Un nivel de vida equitativo para los agricultores
- ✓ Los desequilibrios en el desarrollo territorial de la UE

**2. ¿Qué instrumentos de la PAC actual son los más adecuados para hacer frente a los retos mencionados anteriormente? -Elegir 5 opciones-**

- ✓ Medidas de desarrollo rural en favor del medio ambiente y el clima en la agricultura y en las zonas rurales
- ✓ Las ayudas asociadas
- ✓ Medidas de desarrollo rural de apoyo a inversiones en el capital físico y humano en la agricultura y en las zonas rurales.
- ✓ Los pagos disociados a los agricultores
- ✓ Red de seguridad del mercado (por ejemplo, intervención en el mercado)

**3. ¿En qué medida aborda con éxito la PAC actual estos retos?**

- ✓ En una medida aceptable

**4. ¿Cuáles cree que son las principales contribuciones de los agricultores a nuestra sociedad? -Elegir 3 opciones-**

- ✓ Garantizar la disponibilidad de suficientes alimentos
- ✓ Suministrar productos sanos, seguros y variados (calidad de los alimentos)
- ✓ Mantener la actividad económica y el empleo en las zonas rurales

**5. ¿En qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?**

- **La renta agrícola sigue siendo significativamente inferior a la renta media de la UE**
    - ✓ Esencialmente de acuerdo
  - **Los agricultores de la UE se enfrentan a requisitos más estrictos que los de terceros países**
    - ✓ Esencialmente de acuerdo
  - **Los agricultores reciben un porcentaje limitado del precio pagado por el consumidor.**
    - ✓ Esencialmente de acuerdo
-

- **Los agricultores necesitan realizar grandes inversiones para garantizar la viabilidad de sus empresas**
- ✓ Esencialmente de acuerdo

**6. ¿Cuáles son los principales retos medioambientales a los que se enfrenta la agricultura? -Elegir 3 opciones-**

- ✓ Reducir la degradación de los suelos
- ✓ Racionalizar el uso del agua
- ✓ Proteger la biodiversidad

**7. ¿En qué medida aborda con éxito la PAC actual estos retos medioambientales?**

- ✓ En una medida aceptable

**8. ¿Cuáles son los principales obstáculos para instalarse como agricultor? -Elegir 5 opciones-**

- ✓ Los precios elevados de la tierra
- ✓ La baja rentabilidad
- ✓ Las dificultades para conseguir un préstamo
- ✓ Los requisitos administrativos
- ✓ La imagen del sector

**9. A su juicio, ¿cuáles son los principales elementos que impulsan la innovación en la agricultura, silvicultura y economía rural? - Elegir 5 opciones-**

- ✓ La investigación y la aportación de conocimiento orientado a las necesidades de los agricultores
- ✓ Los incentivos financieros/de inversión y las ayudas para proyectos innovadores
- ✓ Las nuevas tecnologías y los insumos agrícolas
- ✓ El apoyo al desarrollo de la economía circular
- ✓ El acceso a la formación profesional y a la información pertinente
- ✓ Nuevas asociaciones entre los diversos actores (es decir, entre agricultores, sociedad civil, investigadores, etc)

**10. Desde 2003, el Servicio de Asesoramiento a las Explotaciones se propone ayudar a los agricultores a comprender mejor las normas de la UE y a cumplir con ellas, así como a alcanzar buenas prácticas agrícolas y medioambientales ¿Cómo valoraría la situación actual del Servicio de Asesoramiento a las Explotaciones en su territorio con respecto a...?**

- **Disponibilidad del asesoramiento**
  - ✓ Satisfactoria
  - **Acceso al asesoramiento**
  - ✓ Satisfactoria
  - **Calidad de los Servicios prestados**
  - ✓ Satisfactoria
-



- **Independencia de los asesores**
- ✓ Satisfactoria
- **Transferencia de conocimientos**
- ✓ Satisfactoria
- **Difusión de nuevos conocimientos**
- ✓ Satisfactoria

**11. ¿En qué medida las recientes reformas de la PAC prestan suficiente atención a la coherencia con las políticas para el desarrollo?**

- **Coherencia global con la política de desarrollo y con la acción humanitaria de la UE**
- ✓ Solo en cierta medida
- **Exportaciones de la UE a países en vía de desarrollo**
- ✓ En una medida aceptable
- **Importaciones de la UE a países en vía de desarrollo**
- ✓ En una medida aceptable
- **Impacto en la producción agrícola local en países en vía de desarrollo, incluido el cambio de uso de la tierra.**
- ✓ Solo en cierta medida
- **Disponibilidad y asequibilidad de productos agrícolas en los países en vía de desarrollo.**
- ✓ En una medida aceptable

**¿Cuáles son los principales problemas y obstáculos que impiden que la PAC actual cumpla con éxito sus objetivos? ¿Cuáles son las causas de esos problemas?**

El exceso de carga burocrática y la complejidad de las diferentes medidas y requisitos incluidos en las sucesivas reformas hacen que su control sea complicado. Los problemas relacionados con el mantenimiento de la renta de los agricultores son debidos a la reducción del presupuesto de ayudas directas y por otro lado a la evolución de los apoyos, pasando de un apoyo vinculado a la producción a uno desacoplado de la misma, existiendo sectores como la ganadería extensiva que es indispensable apoyar de una forma asociada a la cabeza. Se deben de seguir concediendo ayudas directas que remuneren la actividad agraria y las externalidades positivas de la agricultura. Por otro lado, también es debido a los desequilibrios de la Cadena de Valor y el desmantelamiento de los instrumentos de regulación de mercados. Las diversas crisis de mercados hacen plantearse las particularidades del sector agrario para establecer excepciones a la aplicación de las normas de Competencia. El envejecimiento del campo es patente. Si la PAC quiere cumplir sus principales objetivos y los nuevos retos ambientales y climáticos deberá de apostar por el relevo generacional mediante el apoyo directo adicional y políticas que faciliten acceso a financiación y a la titularidad de la tierra. Sin agricultores sobre el terreno no se podrán acometer ninguno de los objetivos de la PAC. La solución será dotar a la PAC de un presupuesto importante que permita mantener los niveles de renta atractivos con ayudas directas.

**13. ¿Qué elementos de la PAC actual son los más onerosos o complejos y por qué?**

La PAC desde el año 1992 tuvo una orientación ambiental que progresivamente se ha ido incrementando. El cumplimiento de la condicionalidad y de los requisitos legales de gestión establecidos para el cobro íntegro de las ayudas son superiores a otros países competidores de la UE en los mercados, que cuentan con ventajas

competitivas al no tener que cumplirlos. Por tanto aumentar los requisitos mínimos ambientales es complejo y creemos que es suficiente con los elementos existentes, e incluso deberían ser fomentados directamente en lugar de vía sanciones.

Uno de los elementos más complejos de cumplir son los requisitos ambientales establecidos a través de las medidas agroambientales. Sin duda los condicionantes de diseño y programación de las medidas de FEADER junto con la complejidad de gestión de dicho fondo son los elementos más complejos de la PAC actual.

**14. El trabajo de la Comisión Europea se centra en diez prioridades para el período 2014-2020, la mayoría de las cuales son de relevancia para la PAC. Indique las principales prioridades en las que la PAC debería implicarse más: -Elegir 3 opciones-**

- ✓ Fomentar la inversión, el crecimiento y el empleo
- ✓ Mitigar el cambio climático, adaptarse a los efectos del mismo y suministrar energías renovables
- ✓ Fortalecer el mercado único de la UE

**15. ¿Cuáles de los siguientes objetivos deberían ser prioritarios para la PAC? -Elegir 5 opciones-**

- ✓ Estimular la competitividad y la innovación de la agricultura
- ✓ Contribuir a un alto nivel de protección medioambiental en toda la UE
- ✓ Garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores
- ✓ Garantizar el suministro de alimentos a precios razonables para los consumidores.
- ✓ Lograr un desarrollo territorial equilibrado

**16. ¿Considera que sería necesario incluir nuevos objetivos para la modernización de la PAC? En caso afirmativo, indique cuáles:**

- ✓ La Resiliencia de la actividad agraria que proteja el mantenimiento de la misma ante su exposición comercial.
- ✓ La transferencia de la investigación en forma de soluciones innovadoras y la formación y asesoramiento del sector que permitan su implantación.
- ✓ La modernización de la PAC y de la agricultura mediante la incorporación de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión y control de los apoyos y a la gestión y manejo de la agricultura

**17. Indique en qué medida está usted de acuerdo con la siguiente afirmación: «es conveniente que dispongamos de una Política Agrícola Común porque necesitamos...»**

- **normas comunes, en el marco del mercado único (organización del mercado, comercio, normas de competencia, normas de seguridad alimentaria)**
- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **objetivos comunes para abordar los desafíos transfronterizos (seguridad alimentaria, medio ambiente, cambio climático, biodiversidad, etc.)**
- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **un presupuesto común, ya que es más eficiente**

- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **cohesión económica, social y territorial y solidaridad entre los Estados miembros**
- ✓ Parcialmente de acuerdo
- **posición común a nivel internacional para que la UE sea un actor más potente en el escenario mundial**
- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **Un marco común para compartir las mejores prácticas, los resultados de la investigación, las ideas innovadoras y el aprendizaje mutuo**
- ✓ Esencialmente de acuerdo

**18. ¿A qué nivel considera que deberían tratarse primordialmente los siguientes objetivos de la PAC?**

- **Garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores**
- ✓ A escala de la UE
- **Hacer frente a las incertidumbres del mercado**
- ✓ A escala de la UE
- **Estimular la competitividad y la innovación de la agricultura**
- ✓ A escala de la UE
- **Garantizar el suministro de alimentos a precios razonables para los consumidores**
- ✓ A escala de la UE
- **Fomentar la oferta de productos sanos y de calidad**
- ✓ A escala de la UE
- **Contribuir a un alto nivel de protección medioambiental en toda la UE**
- ✓ A escala de la UE
- **Mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos**
- ✓ A escala de la UE
- **Desarrollar las zonas rurales, respetando el paisaje**
- ✓ A escala de la UE
- **Lograr un desarrollo territorial equilibrado**
- ✓ A escala regional/local

**19. Indique en qué medida está usted de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

- **Los agricultores necesitan ayudas directas a su renta**
- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **Otras políticas pueden tener un fuerte impacto en la renta agrícola (por ejemplo, derecho fiscal/sucesorio, sistemas de seguridad social y regímenes de pensiones)**
- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **La política agrícola debe ofrecer mayores beneficios para el medio ambiente y el cambio climático**
- ✓ Parcialmente de acuerdo
- **Debe ofrecerse más apoyo a las inversiones específicas para fomentar la reestructuración y la innovación**
- ✓ Esencialmente de acuerdo

- **Debe mejorarse la posición de los agricultores en la cadena de valor (incluida la lucha contra las prácticas comerciales desleales).**
- ✓ Esencialmente de acuerdo

**20. ¿Considera que las siguientes acciones en el marco de la PAC podrían mejorar la competitividad de los agricultores?**

- **Apoyar el desarrollo de los mercados de futuros**
- ✓ Parcialmente en desacuerdo
- **Aumentar la transparencia en los mercados agrícolas**
- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **Apoyar la integración de los agricultores en organizaciones de productores**
- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **Apoyar la investigación y la innovación**
- ✓ Esencialmente de acuerdo
- **Simplificar los procedimientos administrativos**
- ✓ Esencialmente de acuerdo

**21. ¿Cuáles de los siguientes criterios son de mayor relevancia a la hora de asignar ayudas directas? -Elegir 5 opciones-**

- ✓ Jóvenes agricultores
- ✓ Productos o sectores específicos
- ✓ Prácticas con mayores beneficios climáticos/ambientales
- ✓ Límites de ayuda a los grandes beneficiarios ("capping")
- ✓ Pequeños productores

**22. ¿Qué acciones podrían mejorar aún más el rendimiento de las exportaciones de la UE? - Elegir 3 opciones-**

- ✓ Promoción de las exportaciones
- ✓ Abordar las barreras no arancelarias
- ✓ Medidas específicas sobre las indicaciones geográficas

**23. Teniendo en cuenta a los consumidores y las demandas sociales más amplias, ¿en qué aspectos puede mejorarse la vinculación entre la PAC y las normas? - Elegir 3 opciones-**

- ✓ Normas medioambientales y climáticas
- ✓ Normas de seguridad alimentaria
- ✓ Normas de salud animal y vegetal

**24. A la hora de cumplir con las normas de producción superiores, ¿está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?**

- **Puede lograrse una mejora de los resultados mediante incentivos financieros voluntarios, sin necesidad de aumentar los estándares obligatorios**
  - ✓ Parcialmente de acuerdo
- **Si se incrementan los estándares obligatorios, los agricultores necesitan apoyo**
  - ✓ Esencialmente de acuerdo
- **Los agricultores deben respetar las normas más estrictas sin necesidad de recibir una aportación financiera específica**
  - ✓ Esencialmente en desacuerdo
- **Las campañas de sensibilización son necesarias para aumentar la disposición de los consumidores a pagar por el cumplimiento por parte de los agricultores con normas más estrictas**
  - ✓ Esencialmente de acuerdo

**25. ¿En cuáles de los siguientes objetivos de protección del medio ambiente debería la PAC implicarse más? - Elegir 3 opciones-**

- ✓ Prevención y reducción de la erosión del suelo
- ✓ Uso sostenible del agua
- ✓ Prevención de la pérdida de biodiversidad

**26. ¿Cuáles son los objetivos más importantes de la PAC para combatir mejor el cambio climático? - Elegir 3 opciones-**

- ✓ Fomentar la conservación y captura de carbono en los sectores agrícola y forestal
- ✓ Mejorar la adaptación al cambio climático y aumentar la resiliencia de los sistemas de producción agrícola
- ✓ Promover la investigación para combatir las enfermedades animales y vegetales relacionadas con el cambio climático

**27. ¿En cuál de los siguientes ámbitos considera que la PAC debe aumentar su apoyo a una gestión forestal sostenible? - Elegir 3 opciones-**

- ✓ Prevención de incendios forestales y restauración
- ✓ Sistemas agroforestales
- ✓ Aumento de la resiliencia y la protección de los ecosistemas forestales

**28. ¿Cómo debería la PAC mejorar su contribución a las zonas rurales? - Elegir 5 opciones-**

- ✓ Fomentando la innovación mediante la transmisión de conocimientos, el asesoramiento y la formación profesional
  - ✓ Creando y manteniendo puestos de trabajo en las zonas rurales, incluida la producción agrícola primaria
  - ✓ Ayudando a las PYME a crear empleo en las zonas rurales
  - ✓ Mejorando la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales y la inclusión social
-

- ✓ Contribuyendo al capital social y cultural para que las zonas rurales sigan siendo espacios vitales y estableciendo vínculos urbano-rurales beneficiosos para ambas partes

**29. ¿De qué manera puede la PAC ayudar mejor a los jóvenes agricultores o a otros jóvenes empresarios rurales? - Elegir 3 opciones-**

- ✓ Apoyando la transmisión de conocimientos, el asesoramiento y la formación profesional
- ✓ Incentivando el traspaso de explotaciones
- ✓ Proporcionando pagos complementarios transitorios a jóvenes agricultores

**30. ¿Cuál sería el modo más adecuado de fomentar la innovación? - Elegir 3 opciones-**

- ✓ Apoyar el intercambio de conocimientos mediante un mejor acceso a los servicios de asesoramiento, el establecimiento de redes entre los agricultores y las explotaciones de demostración
- ✓ Apoyar la participación de los agricultores en proyectos innovadores
- ✓ Mejorar el acceso a la financiación y la inversión

**31. Cree que la PAC podría resultar más sencilla si...**

- **se redujeran los solapamientos entre el desarrollo rural y otras medidas de la PAC**
  - ✓ Esencialmente de acuerdo
- **se optimizara el uso de las bases de datos y las tecnologías (teledetección, teléfonos inteligentes) a fin de reducir la incidencia de la inspección de explotaciones**
  - ✓ Esencialmente de acuerdo
- **se utilizaran más ampliamente los servicios de administración electrónica**
  - ✓ Esencialmente de acuerdo
- **se incrementaran los enfoques de cantidad a tanto alzado**
  - ✓ Esencialmente en desacuerdo
- **se ofrecieran a los agricultores mayores posibilidades de elección en lo que se refiere a las medidas de protección del medio ambiente**
  - ✓ Esencialmente de acuerdo

**32 ¿Tiene ideas concretas para la simplificación de la PAC y la reducción de la carga administrativa para los agricultores, los beneficiarios o las administraciones públicas? Especifique y explique los motivos de sus sugerencias.**

La introducción de nuevas tecnologías en la gestión de los fondos aplicados al control administrativo y sobre el terreno así como la formación de los agricultores en materia de conectividad y digitalización simplificarían las labores administrativas y la gestión de las explotaciones agrarias.